

Cantabria Santander Torrelavega Región



La Marcha por el 0,77% partirá el próximo domingo desde Puente San Miguel hasta San Felices

La Marcha por el 0,77% Solidario para ayudar a Erradicar el Hambre en el Mundo volverá a la actividad el próximo domingo, 20 de febrero. Según destacan los organizadores, «realizaremos la 50 marcha caminando por los municipios y ayuntamientos de Reocín-Puente San Miguel, Torrelavega, Cartes, Los Corrales de Buelna y San Felices de Buelna. Si quieres ayudar a que esto mejore, puedes animar a tus amigos y familiares a participar, caminar, compartirlo y difundirlo en las redes y medios». Esta iniciativa solidaria entiende que «erradicar el hambre en el mundo es posible, si realmente queremos hacerlo». La 50 Marcha por el 0,77% Solidario contra el Hambre en el Mundo partirá el próximo domingo, a las 8,30 horas desde

el Ayuntamiento de Reocín, en Puente San Miguel; a las 10,15 horas, lo hará desde el Ayuntamiento de Torrelavega; a las 11,45 horas, desde el Consistorio de Cartes; a las 14,30 horas llegará al Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna, donde se parará para tomar el bocata que lleve cada participante; a las 17 horas se llegará al Ayuntamiento de San Felices de Buelna. La organización pondrá un autobús para quien lo necesite, que saldrá a las 7 horas desde Ajo-Bareyo, a las 07,15 horas desde la Plaza de los Pueblos de Camargo, a las 07,30 horas, frente a correos en Santander, calle Calvo Sotelo, y acompañara a la marcha durante todo el recorrido. El teléfono para contactar con los organizadores es el 609-44.98.34 o en www.iniciativa077.es.

«Si quieres ayudar a las personas más necesitadas que no tienen voz, necesitamos tu presencia y compañía», dice la organización, que recuerda que «en este día con tu ayuda completaremos los primeros 1.207 kilómetros caminados y más de un millón novecientos mil pasos dados durante 26 meses por esta causa justa y humanitaria, para que no dejemos morir de hambre a millones de niños, mujeres y hombres año tras año, estando al alcance de nuestras manos el poder evitarlo. Si quieres, puedes participar, caminar o ayudar con tu granito de voluntad de la forma que buenamente consideres, o seguir con tu rutina diaria, ignorando lo que sucede día tras día», concluye la nota de la Marcha por el 0,77 Solidario.

S. P. DEL ROMERAL

Oria anuncia el arreglo de dos caminos rurales

ALERTA / SAN ROQUE

El consejero de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Biodiversidad, Jesús Oria, recibió ayer al alcalde de San Pedro del Romeral, Pedro Gómez, con el que analizó las actuaciones en caminos rurales ya realizadas por la Consejería en el municipio, y ha concretado nuevos proyectos para las próximas semanas. Oria anunció la «pronta ejecución» de nuevas actuaciones en caminos rurales en el municipio, que se sumarán a otras ya finalizadas o de inminente finalización.

Así, el consejero ha concretado con el dirigente municipal de San Pedro del Romeral los plazos de ejecución de los caminos Los Pandos-El Pradón y La Garganta-La Sotilla, ambos de gran longitud y «esenciales para la vida del municipio». Estos dos proyectos se unen a otros dos ya cometidos por la Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Biodiversidad en el municipio, como son el camino de Brenajudina, y el de Extremedillo.

PIÉLAGOS

La ludoteca acogerá una clase sobre mediación

El centro municipal de Renedo será la sede el próximo viernes de un curso presencial de la UNED • La formación tendrá lugar de 16 a 20 horas

ALERTA / PIÉLAGOS

La Ludoteca municipal de Renedo acogerá este viernes, día 18, una clase presencial del curso de experto universitario sobre Mediación de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), dirigido por Esther Souto Galván y Almudena Rodríguez Moya, que tendrá una duración de cuatro horas lectivas, de 16 a 20.

La clase presencial se iniciará con una breve presentación de media hora en la que se expondrán los principios de la mediación, así como la importancia del proceso y de los voluntarios. A continuación, de 16,30 a 17 horas, se llevará a cabo el primer módulo en el que se hablará sobre la acogida, las características, las reglas y la logística, el papel de las personas implicadas, el contrato de sometimiento a la mediación y el acuerdo de confidencialidad. De 17 a 19,30, con una breve pausa de veinte minutos, se

desarrollará la segunda etapa didáctica, que tratará diferentes aspectos como la escucha y el análisis de las dos partes implicadas, la captación de las señales y las percepciones, la identificación de los roles de los actores en el conflicto, las emociones y los tópicos, la confianza y la fiabilidad, así como las diferentes técnicas básicas que emplean los mediadores.

OBJETIVO. El objetivo de este curso, que comenzó en diciembre de 2010 y terminará en junio de este año, es formar a los alumnos en la mediación como un instrumento de conciliación. En este sentido, cabe destacar que la mediación es una disciplina muy joven y su uso está cada vez más extendido como una alternativa para la resolución de conflictos. De esta forma, se trata de contribuir a encontrar soluciones a problemas que por las vías tradicionales no pueden resolverse. En la actualidad existen distintos tipos

de mediación: Familiar, educativa, intercultural, penal, empresarial, comunitaria, etc.

El desarrollo del taller en la Ludoteca municipal es fruto de un convenio firmado entre el Ayuntamiento de Piélagos y la UNED para la impartición de dos cursos de experto universitario, 'Mediación' y 'Mujer, inmigración y religión'. En este sentido, la concejala de Educación y Servicios Sociales, Eva Arranz, señala que esta iniciativa formativa «supone una herramienta más para que los municipios adapten su atención a los ciudadanos con cuestiones vanguardistas y adaptadas a los nuevos modelos de sociedad».

«Los destinatarios de esta formación oficial, que otorga un reconocimiento efectivo de 30 créditos, son profesionales y titulados universitarios que, por razones laborales o de cualquier otra índole, tengan la necesidad de resolver conflictos mediante la mediación intercultural», concluyó Arranz.

MOLLEDO

Abierta la solicitud de naves-nido en Madernia

MONTSE CUETO/MOLLEDO

El Ayuntamiento de Molledo está tramitando el expediente de evaluación ambiental y modificación puntual de las normas subsidiarias, cuyo objetivo es destinar a uso industrial una serie de parcelas situadas en el barrio de Madernia, donde ya existen otras naves industriales. La calificación como uso industrial de dichas parcelas, supone la ampliación de los negocios existentes en la zona y plantear una futura construcción de un centro de empresas, consistente en un edificio de naves-nido, fraccionado en pequeños locales. El 'Centro de Empresas de Madernia' consiste en la construcción de un edificio de planta irregular, adaptado a la tipología de la zona de una o dos plantas, dentro del cual se construirán naves, locales comerciales y oficinas. Las personas interesadas en dicho proyecto para establecer su negocio pueden pasarse por las oficinas municipales en horario de 9,30 a 14,30 para hacer su reserva de suelo.